

DECRETO DE ALCALDÍA

Publicada el día 13/04/2026 en el BOP de Almería, las bases para el proceso selectivo de promoción interna para la Plaza de Técnico de Gestión (Grupo A2) por promoción interna. Asimismo, el día 2 de Mayo de 2026 se publicó en el BOE la apertura del plazo de presentación de instancias.

Por todo ello; observando que no hay defecto que subsanar por parte de la candidata, en base a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local

DISPONGO

PRIMERO: Aprobar la relación de **solicitudes admitidas de forma definitiva** para participar en la selección de personal correspondiente para la Plaza de Técnico de Gestión (Grupo A2) por promoción interna, a cubrir por el sistema de concurso-oposición;

DNI

....039S

NOMBRE Y APELLIDOS

DOLORES MOLINA GARCÍA


SEGUNDO: Convocar a la aspirante y al Tribunal el día 27 de Mayo a las 12:30 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Gádor, para la realización de la prueba descrita en la convocatoria.

TERCERO: Publicar en la sede electrónica del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios el presente Decreto.

En Gádor, a la fecha de firma electrónica.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta.

Doña Lourdes Ramos Rodríguez.

Código Seguro De Verificación	+NLQcGQQBnBZiw24XVCNog==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	25/05/2026 11:28:37	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/+NLQcGQQBnBZiw24XVCNog==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			